



B A N D O

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento H A C E S A B E R

MUNDIAL DE FÚTBOL DE RUSIA 2018

VISTO QUE SE ESTÁ CELEBRANDO EL MUNDIAL DE FÚTBOL DE RUSIA QUE TIENE LUGAR ENTRE EL 14 DE JUNIO Y EL 15 DE JULIO DE 2018.-

VISTO QUE SE TRATA DE UNA ACTIVIDAD EXCEPCIONAL DE ESPECIAL PROYECCIÓN DEPORTIVA Y DE INTERÉS GENERAL.-

POR LA PRESENTE SE COMUNICA QUE SE AUTORIZA A LOS HOSTELEROS DEL MUNICIPIO CON LICENCIA EN VIGOR A SACAR LOS TELEVISORES A LA TERRAZA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS PARTIDOS DEL MUNIDAL SÓLO EN HORARIO OFICIAL DE RETRANSMISIÓN DE LOS MISMOS CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- **MODERARÁN EL VOLUMEN** DE LOS MISMOS PARA EVITAR MOLESTIAS A LOS VECINOS DE LA ZONA.
- LOS TITULARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS TIENEN LA **OBLIGACIÓN DE MANTENER EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS DEBIDAS CONDICIONES DE LIMPIEZA**, TANTO LAS PROPIAS INSTALACIONES Y ELEMENTOS INTEGRANTES ASÍ COMO EL LUGAR QUE OCUPAN Y EL ESPACIO SOMETIDO A SU INFLUENCIA **INCLUIDA LA TERRAZA**.
- EL **CABLEADO NECESARIO DEBERÁ PROTEGERSE** E INSTALARSE DE TAL FORMA QUE NO SUPONGA UN RIESGO PARA LOS TRANSEÚNTES NI UNA BARRERA PARA LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA O INVIDENTES, NO PUDIENDO EN NINGÚN CASO, EL CABLEADO, CRUZAR CALZADAS ABIERTAS AL TRÁFICO DE VEHÍCULOS.
- LOS **RESPONSABLES DEBERÁN CUMPLIR EN TODO MOMENTO CON LA NORMATIVA SECTORIAL** DE APLICACIÓN Y LAS INSTRUCCIONES QUE LOS VIGILANTES MUNICIPALES LES FACILITEN, EN SU CASO.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.-

EN LA CISTÉRNIGA A FECHA AL MARGEN.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE